

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA PRODUCTORA DE CINE Y TELEVISION CORPTV C. LTDA.

En la ciudad de Quito, a los 16 días del mes de abril de 2018, a las 14h30, en las oficinas de la Empresa, ubicadas en el Pasaje El Porvenir 243 y El Telégrafo, se reúne la totalidad de accionistas de la compañía CORPTV, Productora de Cine y Televisión C.Ltda., señores: Juan Diego Bustamante Corral, propietario del 50% de acciones y el señor Jorge Córdova, propietario del 50% de acciones, quienes han convenido previamente en constituirse en Junta General Universal, con el objeto de tratar el siguiente punto:

1. Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2017.

Da inicio a la sesión el señor Jorge Córdova, como secretario de la Junta. Encontrándose presente la mayoría del capital suscrito y pagado, habiendo convenido previamente por unanimidad los accionistas en reunirse en Junta General Universal, estando de acuerdo con el punto a tratarse y habiéndose elaborado la lista de los asistentes por el Secretario, y siendo las 14h30, se declara legalmente instalada la Junta General Universal de Socios, de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 280 de la Ley de Compañías.

Secretaría de lectura al único punto del orden del día:

- 1- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2017.

Los señores Socios analizan los Balances General y de Resultados al 31 de diciembre del 2017 y una vez aclarados algunos puntos, se los aprueba por unanimidad.

Habiendo sido aprobado el Balance y todo lo dicho anteriormente, la Junta se termina a las 16h30.



Sr. Jorge Córdova Canelos.
Gerente y Secretario



Sr. Juan Diego Bustamante C.
Presidente y Socio